

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

589 OURENSE

Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Ourense,

En este órgano judicial se tramita Sección V de liquidación n.º 0000144/2014, siendo la concursada EUROGOMCA, S.L., en los que, por resolución de fecha 12-12-2014, se ha acordado aprobar el plan de liquidación.

- Formar la Sección sexta de calificación del concurso, que se encabezará con testimonio de esta resolución y del auto de declaración de concurso.

- Hacer constar que dentro de los diez días siguientes a la notificación del mismo, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 17 de diciembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A15000062-1